

Contribuciones a las políticas públicas desde los Estudios Críticos del Discurso: aportes y desafíos en la región latinoamericana

Presentación del dossier

 **Mariana C. Marchese**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
FFyL - Universidad de Buenos Aires

 **Sebastián Sayago**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
FHCS - Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Cómo citar:

Marchese, M. y Sayago, S. (2026). Contribuciones a las políticas públicas desde los Estudios Críticos del Discurso: aportes y desafíos en la región latinoamericana. *Analecta Política*, 16(30), 1-9

En sentido estricto y sencillo, una política es la dirección que se sigue o el conjunto de trazas que se diseñan y se ponen en acción, dentro de un marco normativo, para alcanzar un fin. Las políticas públicas se pueden entender, entonces, como el conjunto estratégico de decisiones, acciones y omisiones que, desde los poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), se orienta a resolver los problemas colectivos y a garantizar los derechos humanos y sociales de la ciudadanía, configurando cuáles serán, nada más y nada menos, que sus horizontes de futuro. Por ello, resulta indispensable que –lejos de ser un campo dominado por un conjunto de decisiones restringidas a una elite gubernamental, la cual, además, en algunos de nuestros países latinoamericanos se aleja cada día más de las necesidades del pueblo– dichas políticas sean producto de un diálogo amplio y plural, propio de aquellos Estados democráticos que se proponen lograr el bienestar de sus habitantes.

El desarrollo de los Estudios Críticos del Discurso (ECD) en Latinoamérica sostuvo siempre una vocación emancipadora y un compromiso con la equidad y con los derechos humanos y sociales. En pos de esa vocación y de ese compromiso, consideramos que, en la actualidad, pensar la relación entre los ECD y las políticas públicas en nuestra región implica, más que nunca, reconocer la complejidad del entramado social en el que intervenimos con nuestro quehacer analítico. Esto significa reconocer que nuestras investigaciones no transcurren en el vacío, sino en territorios atravesados por desigualdades históricas y por la prioridad del lucro financiero sobre una economía orientada al desarrollo social, lo que provoca inequidades en aumento y las consecuentes disputas simbólicas. En este contexto, creemos que las políticas públicas, hoy, demandan, más que nunca, ser pensadas en función de sus posibilidades de transformación.

Desde el comienzo, supimos que este *dossier* no estaría conformado por un conjunto de casos exitosos, ni por una muestra de intervenciones ya consolidadas. Nuestra intención fue, más bien, abrir un espacio de reflexión crítica sobre un problema común: cómo, desde el campo de los ECD, podemos contribuir –y hasta qué punto podemos o nos permiten hacerlo– a la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas que respondan de manera más justa a las necesidades de nuestras sociedades.

Ese planteo partió de un doble reconocimiento. Por un lado, sabemos que nuestros trabajos poseen potencial de transferencia social: las herramientas teóricas y metodológicas que desarrollamos, mayormente cualitativas, posibilitan desentrañar las tramas discursivas que sostienen prácticas de exclusión, naturalizan desigualdades o invisibilizan demandas sociales, así como aquellas que

permiten la resistencia y el cambio social. Por otro lado, somos conscientes de los desafíos, de las dificultades, de las tensiones y de los límites que enfrentamos a la hora de traducir ese conocimiento en acciones concretas que abonen al ámbito estatal en el cual se formulan las políticas públicas, porque la intersectorialidad y la inter o multidisciplinariedad, tan frecuentemente enunciadas como ideales, no siempre encuentran condiciones favorables para su realización efectiva.

Dialogar con las políticas públicas supone, entonces, un ejercicio de negociación. No se trata de ofrecer aportes desde un saber especializado, sino de comprender las lógicas, las resistencias y las posibilidades del campo estatal. No se trata de imponer saberes, sino de proponer interlocuciones. En otras palabras, no se trata de trasladar soluciones acabadas, sino de construir, en diálogo, herramientas que permitan imaginar políticas más inclusivas, más participativas, más transformadoras y más justas.

Por supuesto, lograr llevar adelante esas acciones implica, además de predisposición por parte de los funcionarios públicos, la convicción de que el Estado debe estar atento a resolver las necesidades y las demandas de la sociedad, así como interesado, genuinamente, en su bienestar. Esto, dentro del neoliberalismo -y de los desequilibrios sociales y económicos que le son inherentes-, es un punto particularmente complejo.

En ese marco y respecto de la relación entre el campo gubernamental y la academia, a lo largo de las conversaciones mantenidas con colegas de diferentes países latinoamericanos, fue evidente que la situación es desigual. Mientras en algunos contextos se han abierto espacios para el asesoramiento académico en el diseño de políticas públicas, en otros predomina una separación tajante entre el ámbito científico y quienes gobiernan. Esta disparidad confirma la necesidad de pensar estrategias situadas, capaces de reconocer los condicionamientos locales, pero también de vislumbrar las brechas que, aunque estrechas, posibiliten intervenir.

Las contribuciones reunidas en este *dossier* recorren distintos caminos dentro de ese horizonte. Esto significa que no existe uniformidad absoluta de criterios, de posiciones o de interpretaciones. Lejos de ver esto como un problema, lo entendemos como algo positivo para la ciencia, porque sin debates no hay avance, sino ensimismamiento. Algunos trabajos analizan experiencias de asesoramiento, que exponen no solo los resultados alcanzados sino, sobre todo, las tensiones, obstáculos y aprendizajes que esas experiencias dejaron. Otros reflexionan sobre políticas públicas implementadas positivamente y exploran los desafíos aún pendientes para mejorar la ejecución de esas intervenciones. Otros, finalmente,

examinan casos donde las políticas públicas, lejos de responder a las necesidades de la sociedad, han reproducido exclusiones, desoído demandas o frustrado expectativas de transformación.

Todos los escritos, sin embargo, comparten un núcleo común: la convicción de que los ECD son una herramienta política en sí. Una herramienta que permite dar cuenta de los elementos positivos, continuarlos y mejorarlos, desnaturalizar lo dado, poner en cuestión las narrativas hegemónicas, visibilizar lo que ha sido silenciado y, en última instancia, contribuir a imaginar futuros posibles con menor (o incluso sin) las exclusiones, en ocasiones descarnadas, que genera el neoliberalismo o cualquier otra posición de “juego de suma cero”, donde algunas estén obligadas a perder para que otras ganen. Esto fue lo que motivó este *dossier*. De tal manera, algunas de las preguntas que guiaron los artículos que lo construyen fueron:

- ¿De qué forma nuestras investigaciones sobre el discurso, ya sea desde un punto de vista teórico o práctico, pueden colaborar con la construcción de políticas públicas?
- ¿Cómo la interdisciplina, la multidisciplina y la intersectorialidad (o la falta de ellas) pueden favorecer (o desfavorecer) la planificación y la implementación de dichas políticas?
- ¿De qué modo nuestras investigaciones pueden informar la toma de decisiones en el ámbito gubernamental?
- ¿Cuáles son los desafíos y las dificultades que enfrentamos para que los resultados de nuestras investigaciones se vuelquen en acciones de transferencia social?
- ¿Cómo podemos lograr que los resultados de nuestras investigaciones sean accesibles para los responsables de la formulación de políticas y para la sociedad en general?

En suma, el presente *dossier* no ofrece recetas ni fórmulas. En cambio, pone a disposición un conjunto de reflexiones, análisis y propuestas que buscan fortalecer la capacidad de intervención crítica desde nuestro campo de saber. Además, comparte un diagnóstico de los desafíos que significa sostener un posicionamiento activo en contextos donde la transferencia del conocimiento crítico no es automática, ni sencilla, sino que requiere persistencia, creatividad, negociación y, sobre todo, una profunda responsabilidad ética. Confiamos en que este recorrido, heterogéneo y abierto, invite a seguir pensando y practicando nuevas formas de articulación entre el saber académico y la acción estatal, en la búsqueda permanente —y siempre inacabada— de sociedades más inclusivas y más democráticas.

En esa línea, es necesario hacer una aclaración acerca del estilo adoptado en la escritura de varios trabajos y, por nosotros, en esta presentación. Se trata de lo que se conoce como *lenguaje inclusivo* y consiste en la utilización del morfema *e* como marca de género no binario, es decir, como referencia a personas o grupos de personas que no son excluyentemente masculinas o femeninas. En muchos ámbitos académicos, la elección de este modo de referencia a la diversidad de género es un posicionamiento político explícito, que asume la necesidad de que el lenguaje manifieste con la mayor precisión posible la heterogeneidad de la sociedad.

A continuación -y con una inmensa satisfacción-, presentaremos las contribuciones aquí reunidas.

En *¿Para qué hacer Análisis Crítico del Discurso? Una exploración teórica y analítica de su función social y política desde una lingüística materialista*, Rocío Flax aborda una reflexión sobre el sentido de “crítica” en el Análisis Crítico del Discurso. Revisa los planteos de Norman Fairclough y destaca la propuesta de Alejandro Raiter como una alternativa que, desde una lingüística materialista, refuerza el rol transformador de los analistas. La autora ejemplifica esta perspectiva con una investigación sobre discursos políticos, legislativos e institucionales en torno a la migración en Argentina. Finalmente, plantea la necesidad de pensar discursos emergentes capaces de abrir horizontes de cambio, subrayando la relevancia de esos discursos para alcanzar políticas públicas transformadoras.

A partir de su experiencia como investigadora y de un extenso trabajo de campo con comunidades vulneradas, en *Ciencia, política y neoliberalismo*, María Laura Pardo problematiza las creencias sobre la utilidad de la ciencia y su relación con lo social, lo político y el neoliberalismo. Sostiene que la ciencia no necesariamente debe ser “útil”, pero, cuando busca serlo, debe estar acompañada de una etnografía colaborativa y de un posicionamiento crítico, decolonial e interseccional por parte de los investigadores. Desde esta perspectiva, insiste en la importancia de trabajar junto con las personas cuyos derechos han sido vulnerados, reconociendo sus saberes y representaciones. Conforme con esta idea, la autora discute los desafíos de articular la investigación científica con el diseño de políticas públicas para, subrayar, por último, que los cambios sociales se gestan tanto en pequeños actos de investigación situada como en propuestas que interpelan las prácticas estatales y legislativas.

No sólo desde los ECD, sino también desde la Teoría Crítica del Derecho, en *Estudiar discursivamente las políticas públicas. El caso del derecho a la identidad de género de niños, niñas y adolescentes en Argentina*, Matías Soich y Emiliano Litardo

analizan dos documentos legales que regulan en sentidos opuestos las políticas públicas en torno a ese derecho. En interdisciplina, examinan las representaciones discursivas que emergen de esos documentos y plantean que los ECD pueden funcionar como *calibradores de sentido*, es decir, como una herramienta para evaluar y ajustar, desde la materialidad lingüística, la coherencia entre los sentidos producidos por los instrumentos textuales de las políticas públicas y las demandas sociales que les dieron origen. Finalmente, desde esa posición, sostienen la importancia de la intersectorialidad para la optimización de dichas políticas, donde las distinciones entre teoría, análisis y aplicación desborden las divisiones estancas para revelarse como momentos de un mismo proceso.

Modos de pensar y expresar el lenguaje claro en el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires (Argentina): una mirada desde la teoría de la metáfora conceptual, tal como el título indica, nos conduce al tema del lenguaje claro. Sobre la base de un manual de muy reciente publicación, Mariana Cucatto, Lucía Bernardi, Laura Pérez De Stefano y Edgardo Gustavo Rojas identifican que el lenguaje claro es conceptualizado como: un camino, una guerra, una herramienta, una construcción y un concierto. Les autores consideran que y fundamentan cómo tales metáforas colaboran con el diseño de una política pública que facilita la comunicación y aprehensión de los lineamientos institucionales adoptados respecto del lenguaje claro para el acceso a la justicia por parte de la ciudadanía, garantizando su derecho a comprender. Asimismo, para sostener y mejorar estas políticas, plantean la necesidad de integrar una perspectiva multidimensional, interdisciplinaria e intersectorial, dado que estiman fundamental, un abordaje coordinado y colaborativo entre el Poder Judicial, las universidades, las instituciones a cargo de la capacitación profesional y las iniciativas de transferencia de los equipos de investigación abocados a la temática.

Cristina Arancibia se hace eco de una problemática creciente y central en nuestras sociedades. *Sufrimiento ambiental: perspectivas sobre la sequía en Chile desde las voces de agricultores y de expertos* examina posicionamientos discursivos en torno a la crisis hídrica. Sobre la base de la Lingüística Sistémico-Funcional y de los ECD, y desde una perspectiva interdisciplinaria, analiza entrevistas autobiográficas a pequeños agricultores y documentos institucionales de representantes de *think tanks*. Los datos obtenidos manifiestan sentidos divergentes sobre la sequía y la gestión del agua, visibilizando tensiones entre el conocimiento local y el saber técnico. De esta forma, se aportan claves para pensar políticas públicas que reconozcan la justicia ambiental y la soberanía hídrica como derechos fundamentales.

Débora de Carvalho Figueiredo y Luiza Regina Ferreira da Costa inscriben su investigación en una línea similar, que complementa un enfoque fundado en el Análisis Crítico del Discurso con categorías analíticas de la Gramática Sistémico-Funcional. En su artículo, titulado *Mulheres, tráfico de drogas e discurso jurídico: implicações para a formulação e melhoramento de políticas públicas*, estudian las representaciones discursivas de mujeres acusadas de tráfico de drogas en decisiones judiciales de segunda instancia del Tribunal de Justicia de Santa Catarina, durante 2023. Los resultados obtenidos demuestran cómo, a través del sistema de transitividad, este discurso materializa presupuestos ideológicos relativos al género, la clase y la moralidad, constituyéndose en un medio para la naturalización de prácticas punitivistas y el refuerzo de estereotipos que criminalizan a las mujeres en situación de vulnerabilidad. Finalmente, las autoras, desde los hallazgos de la investigación, identifican puntos de intervención discursiva para transformar las prácticas judiciales.

El tratamiento discursivo de las identidades de raza, clase y género también es objeto de estudio en el escrito *Políticas públicas na agenda de gênero e sexualidade: análise interdiscursiva de textos em circulação no abrigo Pricumã, Boa Vista, Brasil*, de Adriana de Oliveira Teixeira, Viviane de Melo Resende y Carolina Gonçalves González. Esta investigación presta atención a las estrategias discursivas utilizadas en textos que responden a la agenda de género y sexualidad del Fondo de Población de las Naciones Unidas y que están destinados a migrantes venezolanos en Brasil. A partir de un enfoque novedoso, el Análisis Interdiscursivo de Políticas Públicas, las autoras llevaron adelante un estudio de caso: el del refugio Pricumã, que alberga aproximadamente a 800 personas, entre ellas, las identificadas dentro del grupo LGBTQIAPN+. Analizaron folletos y cuadernillos informativos, con el fin de reconocer y sistematizar el modo de construcción de un discurso de autoridad que busca tanto informar como alfabetizar políticamente, brindando herramientas para el acceso a derechos históricamente desatendidos.

Gersiney Santos, en *Adolescência, discursos entrecruzados e reexistência(s): observações sobre a Socioeducação no Brasil a partir das Redes Pragmáticas*, comparte una reflexión crítica de una experiencia de investigación e intervención realizada en el marco del Observatório de Violência e Socioeducação do Distrito Federal, en Brasil. A partir de su participación como coordinador de un proyecto organizado para registrar narrativas de adolescentes en situación de vulnerabilidad, implementó un modo de generación de datos denominado Práctica de Textos Discursivamente Orientada. El planteo cualitativista de la investigación explotó las posibilidades del diseño discursivo de redes pragmáticas, que constituyeron el ámbito propicio para la emergencia de experiencias biográficas marcadas por la violencia y la aporofobia.

Políticas públicas y pobreza en la Guajira, Colombia. Un análisis sobre la función de los recursos epistémicos, de Karen Cárdenas Almanza trata de un análisis de los recursos epistémicos empleados por los medios de comunicación para representar la pobreza en uno de los departamentos atravesados con mayor agudeza por la crisis económica en Colombia, la Guajira. La autora estudia, comparativamente, los medios oficiales (gubernamentales) y no oficiales (diarios), los que, además de compartir un estilo objetivo, manifiestan diferencias en el compromiso y respaldo de los hechos referidos. Reconoce que estas variaciones obedecen a una tensión entre la necesidad de reproducir la legitimación en tanto medios de comunicación y, a la vez, informar y valorar las acciones de políticas públicas del gobierno.

Para finalizar, queremos agradecer a los evaluadores, quienes, de manera rigurosa y constructiva, han examinado los artículos. Su compromiso ha sido fundamental para que el presente *dossier* sea posible. También expresamos nuestro agradecimiento al Comité Editorial de la revista y, especialmente, al Dr. Porfirio de Jesús Cardona Restrepo, el editor, quien acogió con entusiasmo este proyecto.